



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá  
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900  
Edificio Hernando Morales Molina

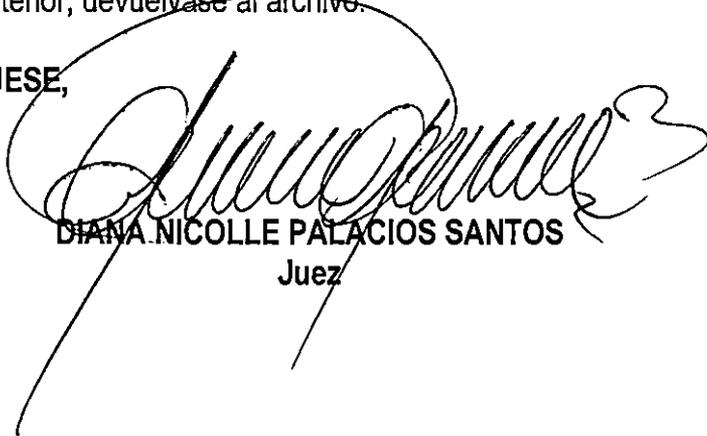
58

Bogotá D.C., 5 OCT 2021  
Ref: 11001400305220120049500

En atención a la solicitud que antecede y por ser procedente, se ordena a la Secretaría actualizar los oficios de levantamiento de embargo dentro del presente asunto, así mismo, una vez elaborados los mismos, sírvase informarle a la demandada a través de la dirección electrónica el trámite y costo de los derechos registrales.

Cumplido lo anterior, devuélvase al archivo.

NOTIFÍQUESE,



DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS  
Juez

6 OCT 2021 095

